



Radicación: 2021138042-3-000

Fecha: 2021-07-07 10:54 - Proceso: 2021138042

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

7.6

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL Auto No. 4968 del 06 de julio de 2021

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente PDA0481-00-2017 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 4968 del 06 de julio de 2021, el cual ordenó notificar a: BRITO REPRESENTACIONES S.A.S. DISUELTA Y LIQUIDADA .

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 4968 del 06 de julio de 2021, dentro del expediente No. PDA0481-00-2017, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 2021138039-2-000 del 07/07/2021, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 07 de julio de 2021.



EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores
EDISON ARMANDO MARTINEZ
ROMERO
Atención al usuario/Contratista





Radicación: 2021138042-3-000

Fecha: 2021-07-07 10:54 - Proceso: 2021138042

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

Revisor / Líder
EDISON ARMANDO MARTINEZ
ROMERO
Atención al usuario/Contratista



Aprobadores
EINER DANIEL AVENDAÑO
VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de
Notificaciones



Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 07/07/2021

Proyectó: Edison Armando Martinez Romero

Archívese en: PDA0481-00-2017

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





Radicación: 2021138039-2-000

Fecha: 2021-07-07 10:54 - Proceso: 2021138039

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

7.6

Bogotá, D. C., 07 de julio de 2021

Señores

BRITO REPRESENTACIONES S.A.S. DISUELTA Y LIQUIDADA

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: PDA0481-00-2017

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 4968 del 06 de julio de 2021.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo Auto No. 4968 proferido el 06 de julio de 2021, dentro del expediente No. PDA0481-00-2017.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA, en concordancia con el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de



Radicación: 2021138039-2-000

Fecha: 2021-07-07 10:54 - Proceso: 2021138039

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta..

Cordialmente,



EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores

EDISON ARMANDO MARTINEZ

ROMERO

Atención al usuario/Contratista



Revisor / Líder

EDISON ARMANDO MARTINEZ

ROMERO

Atención al usuario/Contratista



Aprobadores

EINER DANIEL AVENDAÑO

VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de
Notificaciones



Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 07/07/2021

Proyectó: Edison Armando Martinez Romero
Archivase en: PDA0481-00-2017

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





Radicación: 2021138039-2-000

Fecha: 2021-07-07 10:54 - Proceso: 2021138039

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática



**El ambiente
es de todos**

Minambiente



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
BRITO REPRESENTACIONES S.A.S. * DISUELTA Y LIQUIDADADA***

Fecha expedición: 2021/07/07 - 10:51:13

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7HRpS1Wjgm

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

****** LA MATRÍCULA MERCANTIL SE ENCUENTRA CANCELADA ******

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: BRITO REPRESENTACIONES S.A.S. * DISUELTA Y LIQUIDADADA*
SIGLA: BRITOREPRE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900130849-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : SANTA MARTA
DOMICILIO : SANTA MARTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 101103
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 26 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 110,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 6 CR 12-67 APTO 01
BARRIO : PESCAITO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 47001 - SANTA MARTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3128159469
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : andresbrito952@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 6 CR 12-67 APTO 01
MUNICIPIO : 47001 - SANTA MARTA
BARRIO : PESCAITO
TELÉFONO 1 : 3128159469
CORREO ELECTRÓNICO : andresbrito952@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : andresbrito952@hotmail.com

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2010, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27172 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : CONVERSION DE EMPRESA UNIPERSONAL, A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA A, DE BRITO REPRESENTACIONES E.U., POR BRITO REPRESENTACIONES S.A.S., SIGLA BRITOREPRE..

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - CANCELACIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
BRITO REPRESENTACIONES S.A.S. * DISUELTA Y LIQUIDADA***

Fecha expedición: 2021/07/07 - 10:51:13

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7HRpS1Wjgm

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 316400 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE OCTUBRE DE 2019, SE INSCRIBE : CANCELACION PERSONA JURIDICA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** BRITO REPRESENTACIONES S.A.S

MATRICULA : 101114

FECHA DE MATRICULA : 20070126

FECHA DE RENOVACION : 20190328

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL 6 CR 12-67 APTO 01

BARRIO : PESCAITO

MUNICIPIO : 47001 - SANTA MARTA

TELEFONO 1 : 3128159469

CORREO ELECTRONICO : andresbrito952@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 110,000,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado